



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA  
HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

Nº 173-2016-DRSM-UEHRM/DE



## Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 17 de mayo del 2016.

**VISTO:** El Informe Nº 091-2016 -DPE-HRM-DRSM-GRDS/GR.MOQ, de fecha 22 de abril del 2016 emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua;

**CONSIDERANDO:**

Qué; con el documento de visto, el Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico, alcanza el Formato para la Actualización del Plan Estratégico Hospitalario PEI 2015-2018 y el Formato para la Actualización Actividades del Plan Operativo Institucional POI; para su aprobación a través de un acto administrativo; el cual cuenta con visto bueno de la Dirección General;

Qué; el numeral VI del título preliminar de la Ley Nº 26842 Ley del General de Salud, establece que la responsabilidad del Estado es promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud, a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el Reglamento de la ley del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 013-2002-SA, establece los Procesos Organizaciones de alcance sectorial e institucional necesarios para lograr los objetivos funcionales establecidos en el artículo 5º de la Ley Nº 27657, Ley del Ministerio de Salud, comprendido dentro de ellos a los subprocesos de regulación normativa, entre otros;

Qué; con Resolución Ministerial Nº 526 - 2011/MINSA, se aprueba las "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del MINSA", entre sus objetivos específicos señala que "Brinda a las instancias reguladoras del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de sus funciones normativas; así como, estandarizar los elementos conceptuales, estructurales y metodológicos más relevantes en el ciclo de producción normativa, asimismo, establecer la aplicación de procesos transparentes y explícitos para la emisión de los documentos normativos";

Qué; en atención a la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso d) del Artículo 8º del Reglamento de Organización y funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional Nº004-2008-CR/GRM,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar el "Formato para la Actualización del Plan Estratégico Hospitalario PEI 2015-2018", del Hospital Regional de Moquegua, por las consideraciones expuestas; el cual consta de un (01) folio y que en anexo adjunto forman parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Directoral;

**Artículo 2º.-** Aprobar el "Formato para la Actualización Actividades del Plan Operativo Institucional POI", del Hospital Regional de Moquegua, por las consideraciones expuestas; el cual consta de un (01) folio y que en anexo adjunto forman parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Directoral;

**Artículo 3º.-** Encargar al Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, proceda a la difusión, implementación, supervisión y seguimiento del "Formato para la Actualización del Plan Estratégico Hospitalario PEI 2015-2018" y del "Formato para la Actualización Actividades del Plan Operativo POI", del Hospital Regional de Moquegua.

**Artículo 4º.-** Dejar sin efecto todo Acto Administrativo que se oponga al presente.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

MEHR/OHRM  
JNTB/ASJU  
C/C D. GENERAL  
PLANEAMIENTO  
ADMINISTRACION  
U. PROFESIONAL  
U.G. CALIDAD  
ARCHIVO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA  
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA  
*[Signature]*  
Mirtha Elena Huertas de Reynoso  
C.M.P. 17390, R.N.E. 8791  
DIRECTORA





**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
**Dirección Regional de Salud Moquegua**  
 Hospital Regional de Moquegua

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**FORMATO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO HOSPITALARIO PEI 2015-2018**

Este Formato deberá ser remitido a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Moquegua a fin de que esta en coordinación con la Oficina de Planeamiento Estratégico determine la viabilidad de lo solicitado. Precizando que se realizará un formato por cada propuesta de manera individualizada. Finalmente indicar que toda actualización será formalizada vía acto resolutivo.

<b>Órgano Estructurado solicitante</b>			
<b>Tipo de Actualización</b>	Inclusión	Modificación	Eliminación
<b>(Indicar N°.... )</b>	Objetivo Estratégico Institucional	Actividad Estratégica Institucional	Indicador
<b>Justificación que incluye marco legal regional o nacional. Y de ser el caso funcionalidad adecuada al Hospital Regional Moquegua</b>			
<b>Datos del Responsable de la propuesta de Actualización</b>	Apellidos y Nombres	Cargo	Correo Electrónico

Sello y Firma del Jefe de Servicio (Unidad) y del Departamento (Oficina) de ser el caso.



**GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**  
**Dirección Regional de Salud Moquegua**  
 Hospital Regional de Moquegua

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**FORMATO PARA LA ACTUALIZACIÓN ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI**

Este Formato deberá ser remitido a la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Moquegua a fin de que esta en coordinación con la Oficina de Planeamiento Estratégico determine la viabilidad de lo solicitado. Precizando que se realizará un formato por cada propuesta de manera individualizada. Finalmente indicar que toda actualización será formalizada vía acto resolutivo.

<b>Órgano Estructurado solicitante</b>				
<b>Tipo de Actualización</b>	Inclusión ( ) Modificación ( ) Eliminación ( )			
<b>(Indicar N°.... )</b>	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física	Unidad Responsable
<b>Justificación que incluye marco legal regional o nacional. Y de ser el caso funcionalidad adecuada al Hospital Regional Moquegua</b>				
<b>Datos del Responsable de la propuesta de Actualización</b>	Apellidos y Nombres	Cargo	Correo Electrónico	



Sello y Firma del Jefe de Servicio (Unidad) y del Departamento (Oficina) de ser el caso.